



Resolución de Consejo Directivo **233 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 579/2025 EXA UNSa Solicita Autorización para realizar Convocatoria a concurso para cubrir un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Biológica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
30/04/2026

VISTO el pedido formulado por el Director del Departamento de Química, mediante el cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, destinado a la asignatura Química Biológica de los Planes de Estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Química, Profesorado en Química y Licenciatura en Bromatología que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de esta Unidad Académica ha emitido informe favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025, Anexo III del artículo 10°.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala dicho informe.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación al cargo de Profesor Ajunto con dedicación Exclusiva, vacante por Resolución CS N° 211/2025.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar el concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en su 5° Sesión Ordinaria celebrada el 9 de abril de 2026, aprueba por unanimidad los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

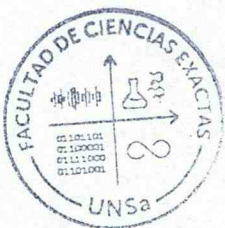
Que la Dra. Olga Sánchez Negrete se encuentra actualmente promocionada en el cargo y asignatura objeto de esta convocatoria, según Resolución CD 10/2026 EXA-UNSa.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSa-2024-039.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Biológica





Resolución de Consejo Directivo **233 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 579/2025 EXA UNSa Solicita Autorización para realizar Convocatoria a concurso para cubrir un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura Química Biológica.



De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
30/04/2026

de los Planes de Estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Química, Profesorado en Química y Licenciatura en Bromatología que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:

Titulares

RAPISARDA, Viviana Andrea

BELLOMIO, Augusto

AUDISIO, Marcela Carina

Suplentes

ERIJMAN, Leonardo

BARRERA, Antonio Daniel,

ABALOS, Eva Bilma

MARTINIS MERCADO, Daniela Susana

BARRIO, Alejandra

VOLENTINI, Sabrina Inés

ZORREGUIETA, Ángeles

KASSUHA, Diego E.

ARTICULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS N° 560/2025, vacante por Resolución CS N° 211/2025.


ARTICULO 4°: Notificar de manera fehaciente a la Dra. Olga Sánchez Negrete, quien actualmente se encuentra promocionada en el cargo y asignatura objeto de la presente convocatoria.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, publíquese y comuníquese a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento de Química, a los miembros del jurado propuesto, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Gírese asimismo a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Superior para su consideración.




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa